

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(01)/ST/101  
12 de noviembre de 2001

(01-5687)

---

**CONFERENCIA MINISTERIAL**  
**Cuarto período de sesiones**  
**Doha, 9 - 13 de noviembre de 2001**

Original: inglés

## ISRAEL

### Declaración del Excmo. Sr. Roni Milo Ministro de Cooperación Regional

En nombre del Gobierno del Estado de Israel, quiero agradecer al Estado de Qatar por la hospitalidad que nos ha brindado. También quiero expresar nuestro agradecimiento al Director General Mike Moore y a la Secretaría de la OMC que han trabajado tan intensamente para organizar esta reunión.

También debe agradecerse especialmente al Presidente del Consejo General, Sr. Stuart Harbinson, por la ardua labor y la manera transparente como se ha preparado la Declaración Ministerial que se debate ahora en Doha.

En momentos en que la economía mundial está en un período de desaceleración y los mercados internacionales son frágiles, nuestra Declaración Ministerial puede representar un mensaje de unidad mundial, de países unidos en la convicción de que la expansión del comercio internacional fortalece el desarrollo económico en beneficio de todos los Miembros. La iniciación de una nueva ronda de negociaciones sigue teniendo el pleno apoyo de Israel. Estamos convencidos que con ello se haría una contribución importante para aumentar la confianza en los sistemas multilaterales de comercio, y se aportaría un serio estímulo al crecimiento económico, la prosperidad y el empleo. Israel ha sido flexible en lo que se refiere a las cuestiones que deben figurar en esta ronda, al tiempo que insiste en la importancia de lograr un conjunto equilibrado para garantizar que salgan beneficiados todos los Miembros.

En este contexto, nuestro objetivo seguirá siendo facilitar el desarrollo económico de los países en desarrollo y abordar sus necesidades concretas.

Es especialmente importante que, a fin de mantener su eficacia y credibilidad, la OMC siga centrada en su mandato, a saber el funcionamiento de un sistema de comercio mundial no discriminatorio y basado en normas, mediante un proceso de adopción de decisiones por consenso.

Israel que es un país pequeño, con escasos recursos naturales, depende en gran medida del comercio exterior, que representa el 80 por ciento de nuestro PIB. Por consiguiente, para nosotros la expansión del comercio internacional tiene máxima prioridad.

Durante el último decenio, Israel aplicó reformas de gran alcance encaminadas a crear una economía más eficiente y dirigida al exterior, en particular mediante un programa de liberalización comercial unilateral, complementado por otras medidas de liberalización adoptadas en virtud de acuerdos bilaterales de libre comercio y de la participación de la OMC. Hemos reducido considerablemente los derechos arancelarios más allá de nuestros compromisos y obligaciones en el marco de la Ronda Uruguay.

También hemos liberalizado el comercio de productos agrícolas en forma superior a las obligaciones asumidas en el Acuerdo de la Ronda Uruguay.

Con miras a mejorar el acceso a los mercados, hemos apoyado las negociaciones multilaterales sobre una mayor liberalización tanto para los productos industriales como agrícolas, teniendo en cuenta las necesidades propias de cada país. En este contexto, esperamos que Israel no será sancionado y que su liberalización unilateral será debidamente reconocida como parte integrante de las negociaciones.

En lo que respecta a la agricultura, Israel reconoce el objetivo a largo plazo que consiste en establecer un sistema comercial orientado en función de los mercados mediante una reforma que permita prevenir las distorsiones de los mercados agrícolas mundiales. Israel quiere reiterar su apoyo a esta reforma, al tiempo que pone de relieve el carácter único del sector agrícola y el papel importante que éste desempeña en la vida diaria, la economía y la cultura del país. En consecuencia, las preocupaciones no comerciales constituyen un elemento esencial de este sector único y deben ser parte integrante de cualquier futuro acuerdo sobre la agricultura.

Para Israel, la exposición a la competencia exterior mediante acuerdos bilaterales ha abierto el camino a una mayor liberalización en relación con otros países Miembros de la OMC. En tanto que pequeño país, los acuerdos de libre comercio han sido el medio de lograr una mayor integración y representan, a nuestro juicio, un instrumento complementario del sistema de comercio multilateral.

Israel toma parte activa en las negociaciones sobre servicios y está dispuesto a adoptar compromisos sustanciales, con cargo a compromisos recíprocos de parte de sus interlocutores comerciales. Se recordará que una vez participamos activamente en las negociaciones sobre las telecomunicaciones básicas y los servicios financieros. Nuestros compromisos en esas esferas reflejan una política abierta y liberal y la voluntad de lograr una liberalización aún mayor.

En lo que respecta a los temas de Singapur, estamos convencidos de que todos los países Miembros pueden salir ganando si aumenta la transparencia de la contratación pública. La facilitación del comercio desempeña un papel importante en la ampliación del acceso a los mercados, eliminando trámites burocráticos y reduciendo los costos de transportar bienes a través de las fronteras. Creemos que es importante iniciar negociaciones sobre ambos temas.

El régimen de Israel en materia de inversiones es abierto, estable y liberal y, durante los últimos años, ha servido de motor del crecimiento económico y la cooperación económica internacional.

Reconocemos la importancia cada vez mayor del vínculo entre la inversión y el comercio en la economía internacional.

En lo que se refiere a la competencia, sería beneficioso para los Miembros de la OMC aplicar los principios de la competencia interna en forma paralela a la liberalización del comercio. Por consiguiente, si bien no hemos solicitado que se inicien las negociaciones sobre la inversión y la competencia, participaremos en cualquier reunión al respecto en torno a la cual se llegue a un consenso.

La protección del medio ambiente ha sido y seguirá siendo de máxima prioridad en Israel. Por ello, Israel puede apoyar algunas de las iniciativas que se proponen en la OMC, tales como los nuevos trabajos acerca de la relación existente entre las normas de la OMC y los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente. Al mismo tiempo, nos preocupa que las medidas adoptadas puedan utilizarse como obstáculos no arancelarios injustificados.

Al tiempo que apoyamos plenamente el Acuerdo sobre los ADPIC, reconocemos la flexibilidad incorporada en el Acuerdo para que cada Miembro pueda tratar las cuestiones de salud pública.

Israel se felicita de la adhesión de nuevos países a la OMC y de su integración en el sistema de comercio multilateral, sobre la base de los compromisos asumidos de respetar las normas fundamentales de la OMC en lo que respecta a la no discriminación, el acceso a los mercados y la transparencia. En este contexto, saludamos con especial agrado la adhesión de China y Taiwán.

En esta encrucijada decisiva, Israel sigue apoyando decididamente los mercados abiertos, la economía orientada hacia el exterior y el sistema de comercio multilateral fuerte y basado en normas de la OMC.

Por último, en calidad de Ministro de Cooperación Regional, quisiera poner de relieve el convencimiento de Israel de que la promoción de los proyectos conjuntos y la consolidación de los vínculos económicos es importante para crear confianza y contribuir al logro de la paz en el mundo y nuestra región en particular. Estamos seguros de que los proyectos conjuntos son instrumentos útiles para acercar entre sí a los países. La prosperidad sólo puede florecer en una atmósfera de paz y seguridad.

El incremento del comercio entre los Estados y pueblos de nuestra región nos llevará a una situación de economías más fuertes, creará una interacción entre las comunidades y fortalecerá, al terminar la jornada, el proceso de paz. Israel fomenta activamente los proyectos conjuntos en esferas clave de interés para todas las partes de la región. Confiamos en establecer, en un futuro próximo, más zonas de libre comercio y parques industriales con nuestros vecinos.

En particular, trabajamos, en cooperación con nuestros vecinos, por adelantar los proyectos de infraestructura. Debemos trabajar juntos en la planificación de una infraestructura de transporte eficiente que preste servicios al tráfico interno y facilite el comercio. De manera semejante, debemos generar una asociación proactiva que trate los problemas del medio ambiente a fin de consolidar un crecimiento sostenible.

No podemos esperar que se concierten acuerdos políticos y diferir estos proyectos que tienen importancia decisiva para los países y pueblos de la región. Por el contrario, al adelantar estos proyectos se contribuirá a crear confianza en el proceso de paz.

Sólo podemos esperar que la cooperación económica sea también un catalizador para la paz política que aguardamos desde hace tanto tiempo y en la cual ponemos todas nuestras esperanzas y oraciones.

Es para mí un honor hacer uso de la palabra ante mi vecino, el distinguido Ministro de Industria y Comercio del Reino Hachemita de Jordania, y quisiera tener esta oportunidad para felicitarlo por su nuevo nombramiento.

---